

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## OXALATO DE ESTRONCIO

Versión: 4  
Fecha de revisión: 18/01/2018

Página 1 de 9  
Fecha de impresión: 18/01/2018

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: OXALATO DE ESTRONCIO  
Nombre químico: Oxalato de estroncio  
N. CAS: 814-95-9  
N. CE: 212-415-6

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia y usos desaconsejados.

Composición pirotécnica

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **ALDEBARÁN SISTEMAS SL**  
Dirección: C/Jerónimo Zurita, 10, entlo izda, 50001  
Población: Zaragoza  
Provincia: Zaragoza  
Teléfono: 0034976796134  
E-mail: aldebaran@aldebaransistemas.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia: 0034915620420 (Disponible 24h)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la sustancia.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en contacto con la piel.

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

##### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

**Atención**

Frases H:

H302+H312 Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

Frases P:

P264 Lavarse con agua concienzudamente tras la manipulación.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.  
P330 Enjuagarse la boca.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## OXALATO DE ESTRONCIO

**Versión: 4**

**Fecha de revisión: 18/01/2018**

**Página 2 de 9**

**Fecha de impresión: 18/01/2018**

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.  
P501 Eliminar el contenido/el recipiente según normativa vigente

Contiene:

Oxalato de estroncio

### 2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

Nombre químico: Oxalato de estroncio  
N. CAS: 814-95-9  
N. CE: 212-415-6

### 3.2 Mezclas.

No Aplicable.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## OXALATO DE ESTRONCIO

**Versión: 4**  
**Fecha de revisión: 18/01/2018**

**Página 3 de 9**  
**Fecha de impresión: 18/01/2018**

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

#### **5.1 Medios de extinción.**

##### **Medios de extinción recomendados.**

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada o usar para la extinción chorro directo de agua.

#### **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia.**

Si este producto está involucrado en un incendio puede liberarse monóxido de carbono, dióxido de carbono y humo de óxidos metálicos.

#### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

##### **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

#### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

#### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

#### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

#### **6.4 Referencia a otras secciones.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

#### **7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

Almacenar en envases bien cerrados en un ambiente seco y fresco.  
Asegurar suficiente ventilación/aspiración en el puesto de trabajo.

#### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.**

No se requieren medidas especiales.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Almacenarlo en envases bien cerrados en lugar fresco y seco.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

#### **7.3 Usos específicos finales.**

Mezclas pirotécnicas

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## OXALATO DE ESTRONCIO

Versión: 4  
Fecha de revisión: 18/01/2018

Página 4 de 9  
Fecha de impresión: 18/01/2018

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

#### 8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

#### 8.2 Controles de la exposición.

##### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                 |   |                                     |                                 |
|---------------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Concentración:</b>           | <b>100 %</b>  |                                     |                                 |
| <b>Usos:</b>                    | <b>Composición pirotécnica</b>  |                                     |                                 |
| <b>Protección respiratoria:</b> |   |                                     |                                 |
| EPI:                            | Mascarilla autofiltrante para partículas  |                                     |                                 |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III. Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón.  |                                     |                                 |
| Normas CEN:                     | EN 149  |                                     |                                 |
| Mantenimiento:                  | Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equipo de protección individual desechable, se deberá renovar en cada uso.   |                                     |                                 |
| Observaciones:                  | Si no están bien ajustado no protege al trabajador. Se deberán seguir las instrucciones del fabricante respecto al uso apropiado del equipo.  |                                     |                                 |
| Tipo de filtro necesario:       | P2  |                                     |                                 |
| <b>Protección de las manos:</b> |   |                                     |                                 |
| EPI:                            | Guantes de protección contra productos químicos   |                                     |                                 |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III.   |                                     |                                 |
| Normas CEN:                     | EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420  |                                     |                                 |
| Mantenimiento:                  | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. |                                     |                                 |
| Observaciones:                  | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.  |                                     |                                 |
| Material:                       | PVC (Cloruro de polivinilo)   | Tiempo de penetración (min.): > 480 | Espesor del material (mm): 0,35 |
| <b>Protección de los ojos:</b>  |   |                                     |                                 |
| EPI:                            | Gafas de protección contra impactos de partículas   |                                     |                                 |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos.  |                                     |                                 |
| Normas CEN:                     | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168  |                                     |                                 |
| Mantenimiento:                  | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.  |                                     |                                 |
| Observaciones:                  | Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.  |                                     |                                 |
| <b>Protección de la piel:</b>   |   |                                     |                                 |
| EPI:                            | Ropa de protección  |                                     |                                 |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.   |                                     |                                 |
| Normas CEN:                     | EN 340  |                                     |                                 |
| Mantenimiento:                  | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.  |                                     |                                 |
| Observaciones:                  | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.                     |                                     |                                 |
| EPI:                            | Calzado de trabajo  |                                     |                                 |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## OXALATO DE ESTRONCIO

**Versión: 4**

**Fecha de revisión: 18/01/2018**

**Página 5 de 9**

**Fecha de impresión: 18/01/2018**

|                  |  |
|------------------|--|
| Características: | Marcado «CE» Categoría II.   |
| Normas CEN:      | EN ISO 13287, EN 20347   |
| Mantenimiento:   | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.  |
| Observaciones:   | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado. |

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Polvo blanco

Color: N.D./N.A.

Olor: N.D./N.A.

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: 365,1 °C

Punto de inflamación: 188,8 °C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: N.D./N.A.

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

#### 9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A.

Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## OXALATO DE ESTRONCIO

Versión: 4

Fecha de revisión: 18/01/2018

Página 6 de 9

Fecha de impresión: 18/01/2018

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

No se dispone de información

#### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

NO se conocen reacciones peligrosas

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

No existen más datos relevantes

#### 10.5 Materiales incompatibles.

No existen más datos relevantes

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Monóxido de carbono, dióxido de carbono y humo de óxido de metal.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4: Nocivo en contacto con la piel.

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## OXALATO DE ESTRONCIO

**Versión: 4**

**Fecha de revisión: 18/01/2018**

**Página 7 de 9**

**Fecha de impresión: 18/01/2018**

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

#### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación.

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

#### 14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO: No es peligroso en el transporte.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## OXALATO DE ESTRONCIO

**Versión: 4**

**Fecha de revisión: 18/01/2018**

**Página 8 de 9**

**Fecha de impresión: 18/01/2018**

### **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.**

No es peligroso en el transporte.

### **14.4 Grupo de embalaje.**

No es peligroso en el transporte.

### **14.5 Peligros para el medio ambiente.**

No es peligroso en el transporte.

### **14.6 Precauciones particulares para los usuarios.**

No es peligroso en el transporte.

### **14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.**

No es peligroso en el transporte.

## **SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.**

### **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia.**

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### **15.2 Evaluación de la seguridad química.**

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.**

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 [Dermal] : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4

Acute Tox. 4 [Oral] : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Secciones modificadas respecto a la versión anterior:

1,2,3,8,14,16

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## OXALATO DE ESTRONCIO

**Versión: 4**

**Fecha de revisión: 18/01/2018**

**Página 9 de 9**

**Fecha de impresión: 18/01/2018**

Reglamento (UE) 2015/830.  
Reglamento (CE) No 1907/2006.  
Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.